

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

N° de Folios: 05 (Cinco)

GUIA DE REMISION N° 029 /2011-AG-PEBPT-DE

MINAG — PEBPT
Dirección Ejecutiva

007

Tumbes, 02 de febrero de 2011

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 029 /2011-AG-PEBPT-DE**, de fecha 02 de febrero de 2011, la misma que resuelve:

Artículo Primero: RECONFORMAR el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE – Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, designado mediante Resolución Directoral N° 030/2008-INADE-PEBPT-8701 del 19 de febrero del 2008, para el período del 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre 2012 el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE ADMINISTRACION

DNI

- | | | |
|---|----------|------------|
| - Ricardo Saavedra Pizarro
Jefe de la Oficina de Administración | 02619453 | Presidente |
| - Guillermo Leon Hart Castañeda Espinoza
Jefe (e) de la Unidad de Contabilidad | 41492144 | Tesorero |
| - Edgar William Carrillo Dezar
Jefe de la Unidad de Personal | 00327106 | Secretario |

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Titulares:

CPC. Gustavo Gonzales Medianero	16500588
Lic. Amd. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz	00256034

Suplentes:

Ad. Emp. Carlos Arturo Ruiz Ventura	40563077
Srta. Amanda Calle Castillo	00251287

Artículo Segundo: NOTIFICAR la presente Resolución a los Miembros del Comité que se mencionan en el artículo precedente en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura; para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
OFICINA DE ADMINISTRACION	02 FEB 2011	4:20	
OFICINA ASESORIA JURIDICA	02/02/11	4:30	
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	02 FEB 2011	4:47 pm	

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES



GUIA DE REMISION N° 029 /2011-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 02 de febrero de 2011

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 029 /2011-AG-PEBPT-DE**, de fecha 02 de febrero de 2011, la misma que resuelve:

Artículo Primero: RECONFORMAR el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE – Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, designado mediante Resolución Directoral N° 030/2008-INADE-PEBPT-8701 del 19 de febrero del 2008, para el período del 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre 2012 el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE ADMINISTRACION

- Ricardo Saavedra Pizarro	DNI 02619453	Presidente
Jefe de la Oficina de Administración		
- Guillermo Leon Hart Castañeda Espinoza	41492144	Tesorero
Jefe (e) de la Unidad de Contabilidad		
- Edgar William Carrillo Dezar	00327106	Secretario
Jefe de la Unidad de Personal		

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Titulares:

CPC. Gustavo Gonzales Medianero	16500588
Lic. Amd. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz	00256034

Suplentes:

Ad. Emp. Carlos Arturo Ruiz Ventura	40563077
Srta. Amanda Calle Castillo	00251287

Artículo Segundo: NOTIFICAR la presente Resolución a los Miembros del Comité que se mencionan en el artículo precedente en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura; para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
RICARDO SAAVEDRA PIZARRO	02/02/11	17.12.11	
GUILLERMO LEON HART CASTAÑEDA ESPINOZA	02/02/2011	04:38 pm	
EDGAR WILLIAM CARRILLO DEZAR	08/02/2011	15:39 pm	
GUSTAVO GONZALES MEDIANERO	02/02/2011	16.33	
VICTOR ABRAHAM LLACAS DIAZ	02/02/11	04.20 pm	
CARLOS ARTURO RUIZ VENTURA	02/02/11	04:40 pm	
LUZ AMANDA CALLE CASTILLO	02/02/11	4.40	

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO- TUMBES

MINAG — PEBPT
Dirección Ejecutiva 005



Resolución Directoral N° 029 /2011-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 02 FEB 2011

VISTO:

Resolución Directoral N° 1065/2009-AG-PEBPT-DE de fecha 11 de Diciembre del 2009, Carta N° 002/2011-AG-PEBPT-CAFAE-PEBPT de fecha 21 de Enero del 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 1065/2009-AG-PEBPT-DE del 11 de Diciembre del 2009 se resuelve recomponer los nuevos integrantes representantes de la Dirección Ejecutiva del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – **Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes** – PEBPT, para el periodo 2009 – 2010, el mismo que quedará integrado de la siguiente manera: CPC. Manuel Sernaqué Sernaqué (Presidente), CPC. Gustavo Gonzales Medianero (Tesorero), Sr. Edgard William Carrillo Dézar (Secretario) en calidad de Representantes de la Dirección Ejecutiva y Abog. Margarita Guissel Montealegre Barrientos, Adm. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz, Adm. Emp. Carlos Arturo Ruíz Ventura, Srta. Luz Amanda Calle Castillo en calidad de Representantes de los Trabajadores.

Que, mediante Carta N° 002/2011-AG-PEBPT-CAFAE-PEBPT del 21 de Enero del 2011, el Tesorero del CAFAE – PEBPT propone a los nuevos integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el periodo 2011-2012, alegando que dicho trámite se efectúa con la finalidad de actualizar ante el Banco de la Nación el registro de firmas de los Titulares y Suplentes para el manejo de cuenta corriente.

Que, atendiendo a los antecedentes, resulta necesario la emisión del acto administrativo con la finalidad de Reconformar el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes designado mediante Resolución Directoral N° 030/2008-INADE-PEBPT-8701 del 19 de febrero del 2008, para el periodo del 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2012.

Que, el numeral 4.5 de la Directiva N° 001-2002-SUNARP-SN, aprobada mediante Resolución N° 015-2002-SUNARP-SN, de fecha 13 de enero de 2002, Que Establece los Criterios para la Inscripción de los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de los Organismos Públicos, prescribe: *“De la inscripción del acto constitutivo del CAFAE. Para la inscripción del acto constitutivo del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), es título*

MINAG — PEBPT
Oficina Asesoría Jurídica 01

Resolución Directoral N° 029 /2011-AG-PEBPT-DE

suficiente la copia autenticada, por el funcionario competente del organismo emisor, de la Resolución de constitución emitida por el Titular del Pliego Presupuestario respectivo. En el asiento de inscripción correspondiente debe precisarse a los integrantes del CAFAE”.

Que, conforme a los documentos que se citan en visto y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobado por Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de Julio del 2001, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 664-2010-AG publicada del 15 de Octubre del 2010, y con el visado de la Oficina de Administración, Oficina de Presupuesto y Planificación y Oficina de Asesoría Jurídica del PEBPT

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes designado mediante Resolución Directoral N° 030/2008-INADE-PEBPT-8701 del 19 de febrero del 2008, para el periodo del 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2012, el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

DNI N°

- | | | |
|--|----------|------------|
| - Ricardo Saavedra Pizarro
Jefe de la Oficina de Administración | 02619453 | Presidente |
| - Guillermo Leon Hart Castañeda Espinoza
Jefe(e) de la Unidad de Contabilidad | 41492144 | Tesorero |
| - Edgar William Carrillo Dezar
Jefe de la Unidad de Personal | 00327106 | Secretario |

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Titulares:

- | | |
|---|----------|
| CPC Gustavo Gonzáles Medianero | 16500588 |
| Lic. Adm. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz | 00256034 |

Suplentes:

- | | |
|--------------------------------------|----------|
| Adm. Emp. Carlos Arturo Ruiz Ventura | 40563077 |
| Srta. Amanda Calle Castillo | 00251287 |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros del Comité que se mencionan en el artículo precedente, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura para los fines pertinentes.

Regístrese, Notifíquese y Archívese



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

Mg. José Alberto Carlin Bustamante
Director Ejecutivo

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

CAFAE - PEBPT

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICHU PARA EL MUNDO"

Tumbes, 21 de Enero de 2011

CARTA N° 002/2011-AG-PEBPT-CAFAE-PEBPT.

Señor Econ.

RICARDO SAAVEDRA PIZARRO.

Presidente del CAFAE - PEBPT

Presente.-

**ASUNTO : TRAMITE ADMINISTRATIVO PARA EMISION DE RESOLUCION
DIRECTORAL DESIGNACION NUEVOS MIEMBROS DEL
CAFAE y REPRESENTANTES DE TRABAJADORES**

Ref. : Resolución Directoral N° 1065/2009-AG-PEBPT-DE

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de informarle que, la emisión del documento de la referencia, que formalizo la designación de los representantes del CAFAE 2009; en representación del PEBPT, según lo dispuesto por el Reglamento Interno del CAFAE, debe ser modificado, en tal sentido quedara como ha continuación se detalla:

Comité De Administración:

Presidente: Ricardo Saavedra Pizarro - Jefe de la Oficina de Administración

Tesorero : Guillermo Leon Hart Castañeda Espinoza -(Por la Unidad de Contabilidad)

Secretario : Edgard William Carrillo Dezar - (Jefe de la Unidad de Personal)

En propuesta para la representación de los trabajadores serían:

Titulares:

Señor Gustavo Medianero Gonzales, Señor Víctor Abraham Llacas Díaz

Suplentes:

Señor Carlos Arturo Ruiz Ventura, Señorita Amanda Calle Castillo

La propuesta para la designación de los trabajadores, es tal y podrá ser modificada a mejor criterio y su trámite se efectúa con la finalidad de actualizar ante el Banco de la Nación el registro de firmas de los Titulares y Suplentes para el manejo de la cuenta corriente, que el CAFAE tiene en dicha entidad financiera.

Por la atención que le merezca la presente, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
CAFAE

CPC. GUILLERMO L.H. CASTAÑEDA ESPINOZA
TESORERO



Para: *Boch. Janine Vega*
Proyecto Resolución
Fecha: *20/01/2011*



Para: *O.A. local*
Para: *Solicitó Proyecto Resolución*
modificando R.D. N° 1065/2009
Fecha: *21/01/2011*

MINAG — PEBPT
Oficina Asesoría Jurídica 03

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO - TUMBES**Resolución Directoral N° 1065/2009-AG-PEBPT-DE**

Tumbes, 11 DIC 2009

VISTO:

Resolución Directoral N° 1004/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 12 de Noviembre de 2009; Resolución Directoral N° 1013/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 18 de Noviembre de 2009; e Informe N° 877/2009-AG-PEBPT-OAJ, de fecha 09 de Diciembre de 2009; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 1004/2009-AG-PEBPT-DE, generado por la Dirección Ejecutiva del PEBPT, entre otras cosas, se resuelve dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 676/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 28 de mayo de 2009, que designa al Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE - PEBPT, para el periodo 2008 - 2009; asimismo, se recompone con los nuevos integrantes representantes de la Dirección Ejecutiva, para el periodo 2009 - 2010.

Que, mediante Resolución Directoral N° 1013/2009-AG-PEBPT-DE, generado por la Dirección Ejecutiva del PEBPT, entre otras cosas, se resuelve aprobar la fe de erratas de la Resolución Directoral N° 1004/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 12 de noviembre de 2009, en el sentido del nombre de uno de los representantes titulares de los trabajadores.

Que, el numeral 4.5 de la Directiva N° 001-2002-SUNARP-SN, aprobada mediante Resolución N° 015-2002-SUNARP-SN, de fecha 13 de enero de 2002, Que Establece los Criterios para la Inscripción de los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de los Organismos Públicos, prescribe: *"De la inscripción del acto constitutivo del CAFAE. Para la inscripción del acto constitutivo del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), es título suficiente la copia autenticada, por el funcionario competente del organismo emisor, de la Resolución de constitución emitida por el Titular del Pliego Presupuestario respectivo. En el asiento de inscripción correspondiente debe precisarse a los integrantes del CAFAE"*.

Que, mediante Informe N° 877/2009-AG-PEBPT-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica advierte que en la Resolución Directoral N° 1004/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 12 de Noviembre de 2009, se ha omitido precisar los números de los Documentos Nacionales de Identidad de los representantes tanto de la Dirección Ejecutiva como los representantes de los trabajadores, teniendo que ser incluidos a fin de que dicha Resolución pueda ser inscrita en el Libro de Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo, del Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral Tumbes; es por ello que se conviene modificar la Resolución Directoral N° 1004/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 12 de Noviembre de 2009, con el acto administrativo correspondiente.

Que, conforme a los documentos que se citan en visto y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, aprobado con Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100, del 31 de Julio del 2001, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 683-2009-AG, publicada el 17 de Setiembre del 2009, y con las visaciones de la Oficina de Administración, Oficina de Presupuesto y Planificación y Oficina de Asesoría Jurídica del PEBPT.

MINAG - PEBPT
Oficina Asesoría Jurídica

04

Resolución Directoral N° 065/2009-AG-PEBPT

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, la Resolución Directoral N° 1004/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 12 de Noviembre de 2009, en cuanto al artículo Segundo, en el modo y término siguiente:

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECOMPONER, con los nuevos integrantes representantes de la Dirección Ejecutiva del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – **Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes** – PEBPT, para el periodo 2009 – 2010, el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

	DNI N°	
- CPC. MANUEL SERNAQUÉ SERNAQUÉ Jefe de la Oficina de Administración	00211464	Presidente
- CPC. GUSTAVO GONZÁLES MEDIANERO Jefe de la Unidad de Contabilidad	16500588	Tesorero
- SR. EDGARD WILLIAM CARRILLO DEZAR Jefe de la Unidad de Personal	00327106	Secretario

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

	DNI N°
- Titulares Abog. Margarita Guissel Montealegre Barrientos Adm. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz	00374021 00256034
- Suplentes Adm. Emp. Carlos Arturo Ruiz Ventura Srta. Luz Amanda Calle Castillo	40563077 00251287

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se establece que la Resolución Directoral N° 1004/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 12 de Noviembre de 2009, queda inalterable en su contenido, con las modificaciones advertidas en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Oficina de Administración, Oficina de Presupuesto y Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y a los integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – PEBPT, para su conocimiento y gestión pertinente.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

Abog. Julio C. Arrunátegui Recabarren
Director Ejecutivo